LUIS OSSIO SANJINES

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que la ley 1231 de 7 de febrero de 1,991 aprobó el presupuesto general de la nación, para su vigencia durante la gestión fiscal de 1,991;

Que la Gerencia General de la Planta Industrializadora de Leche Tarija ha solicitado la aprobación de un presupuesto adicional, con financiamiento de ingresos de operación;

Que el artículo 96-7 de la Constitución Política del Estado faculta al Presidente de la República, proponer modificaciones durante la vigencia del presupuesto aprobado, concordantemente con el artículo 7 de la ley 1231.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.-Autorízase, sin perjuicio de la correspondiente aprobación legislativa, el siguiente presupuesto adicional en favor de la Planta Industrializadora de Leche Tarija, por la suma de UN MILLON CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 1.170.343.-), con ingresos de operación provenientes de la venta de sus productos y subproductos lácteos, que no estaban previstos en la ley 1231:

PRESUPUESTO ADICIONAL

ORGANISMO: PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE

LECHE ? TARIJA GESTION : 1,991

INGRESOS

110000 INGRESOS CORRIENTES 1.170.343

111000 Ingresos de operación 1.170.343

111100 Venta de bienes y servicios 1.170.343

111110 Venta de bienes 1.170.343

GASTOS

ORGANISMO: PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE

TARIJA

PROGRAMA 00 : ADMINISTRACION Y DIRECCION

CENTRAL

ACTIVIDAD 01 : SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

GASTOS: CORRIENTES

RECURSOS: INGRESOS DE OPERACION

GESTION: 1,991

(en bolivianos)

CODIGO DETALLE

300 MATERIALES Y SUMINISTROS 73.529

340 Productos de papel, carton e impresos 2.455

341 Papel de Escritorio 2.455

390 Productos Varios 71.074

398 Otros repuestos y accesorios 1.230

399 Otros Materiales y suministros 69.844

Subtotal 73.529

ORGANISMO: PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE

TARIJA

PROGRAMA 10: INDUSTRIALIZACION LECHERA

ACTIVIDAD 01: PRODUCCION DE LACTEOS

GASTOS: CORRIENTES

RECURSOS: INGRESOS DE OPERACION

GESTION : 1,991

(en bolivianos)

CODIGO DETALLE

300 MATERIALES Y SUMINISTROS 910.821

310 Alimentos y productos agroforestales 910.821

311 Alimentos y bebidas para personas 9.445

314 Productos agroforestales <u>901.376</u>

Subtotal 910.821

ORGANISMO: PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE

TARIJA

PROGRAMA 10 : INDUSTRIALIZACION LECHERA ACTIVIDAD 02 : SUBPRODUCCION DE LACTEOS

GASTOS: CORRIENTES

RECURSOS: INGRESOS DE OPERACION

GESTION: 1,991

(en bolivianos)

CODIGO DETALLE

300 MATERIALES Y SUMINISTROS 124.492

340 Productos de papel, cartón e impreso\$2.442

343 Productos de papel y cartón 2.319

347 Productos de papel, carton e impresos 30.123

360 Productos químicos, combustibles ylubricantes 663

365 Productos medicinales y farmaceúticos 663

390 Productos varios 91.387

399 Otros materiales y suministros <u>91.387</u>

Subtotal 124.492

ORGANISMO: PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE

TARIJA

PROGRAMA 12: COMERCIALIZACION

ACTIVIDAD 01: SERVICIOS DE COMERCIALIZACION

GASTOS: CORRIENTES

RECURSOS: INGRESOS DE OPERACION

GESTION: 1,991

(en bolivianos)

CODIGO DETALLE

390 Productos Varios 61.501

398 Otros repuestos y accesorios 31.501

399 Otros materiales y suministros 30.000

Subtotal 61.501

TOTAL GENERAL 1.170.343

======

El señor Ministro de Estado en el despacho de Finanzas queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos años.

FDO. LUIS OSSIO SANJINES, Presidente Constitucional Interino de la Republica, Manfredo Kempff Suárez Min. RR. EE. y Culto a.i., Marco A. Oviedo Huerta Min. Interior, Migración Justicia y D. Social a.i., Mario Catacora Landívar Min. Presidencia de la Panública e il Hernen Lara Perevisini Min. Defense Nacional e il Jurgo Landívar Rose.

Aponte Pinto, Villarroel, Oswaldo A			arlos Dabdoub Arrie er Guzmán, Jaime (